Política Ambiental de Fundacoba

En Fundacoba, nos comprometemos a promover la sostenibilidad y la protección del medio ambiente en todas nuestras actividades, proyectos y programas. Reconocemos que nuestro accionar tiene un impacto sobre nuestro entorno y por ello asumimos la responsabilidad de minimizarlo, cumpliendo siempre con la legislación ambiental vigente y fomentando prácticas sostenibles.

Para lograrlo, nos comprometemos a:

1. Cumplir con la legislación ambiental aplicable, así como con otros compromisos que la organización suscriba voluntariamente.
2. Prevenir la contaminación mediante la implementación de procesos eficientes, reducción de residuos y control de emisiones.
3. Uso responsable de los recursos naturales, promoviendo la eficiencia energética, el ahorro de agua y la gestión adecuada de los residuos.
4. Fomentar la educación y conciencia ambiental entre nuestros colaboradores, beneficiarios y comunidad, impulsando prácticas sostenibles en todos los niveles.
5. Mejorar continuamente nuestro desempeño ambiental, estableciendo objetivos, metas y planes de acción que nos permitan evaluar y optimizar nuestras prácticas.

Esta política es comunicada a todo el personal, se pone a disposición de la comunidad y se revisa periódicamente para garantizar su pertinencia y efectividad.

Fecha de emisión: 30/01/2026

Firma: Teresa Hernandez